(1)

ADENDA N° 01

Al llamado
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA 4X4, ID 305.382

Félix Pérez Cardozo, 15 de marzo de 2016

Señores
OFERENTES

Por la presente quedan modificadas las siguientes secciones del PBC, quedando redactada de la siguiente manera:

A) Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 23.1
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 22 de marzo de 2016
Hora: *09:00 horas a.m.*

IAO 26.1

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Alberdi y Julia M. Cueto de Estigarriba
Número de Piso/Oficina: Sala de reuniones
Ciudad: *Felix Perez Cardozo,* Paraguay
Fecha: 22 de marzo de 2016
Hora: *09:15 horas a.m.*

B) Sección III (Especificaciones Técnicas)

Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Tipo de Vehículo: Camioneta Cabina Simple, 4X4 tracción doble, con 2 puertas y capacidad para 2 personas.

1.2. Se garantizará que el vehículo a ofertar es sin uso O Km. Y el modelo corresponde al año 2016.

2. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

2.1. MOTOR
- Diésel de 4 tiempos.
- Turbo Intercooler, COMMON RAIL.
- Combustible tipo gas-oil.
- Potencia de motor 125 cv mínimo.
- Cantidad de cilindros: 4 (cuatro) en línea mínimo.
- Cilindradas: 2.200 c.c. mínimo.
- Relación de compresión 15.5:1 mínimo.

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo • Intendencia •

2.2. EMBRAGUE
- Embrague. Monodisco seco de accionamiento hidráulico.

2.3. CAJA DE VELOCIDADES:
Comando manual en el piso con cinco velocidades de avance sincronizado y uno de retroceso, mínimo.

2.4. DIRECCIÓN: hidráulica.

2.5. FRENOS: A disco ventilado en los delanteros y a tambor auto ajustable.

2.6. TRACCIÓN: 4X4 accionado desde el panel de instrumento por mando electrónico con el vehículo en movimiento.

2.7. SUSPENSIÓN:
- Delanteros: MAC PHERSON independientes con resorte helicoidales y amortiguadores hidráulicos y barra estabilizadora.

- Traseros: del tipo eje rígido con elásticos y amortiguadores hidráulicos de doble acción.

3. CHASIS
3.1. CABINA: cabina simple con carrocería, con levanta vidrios manual o eléctrico, espejos retrovisores externos.

3.2. CAPACIDAD DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE: 80 litros mínimos.

3.3. Asientos Delanteros: Separados, para dos plazas, regulable con apoya cabezas.

3.4. Material de revestimiento del asiento: En tela lavable.

3.5. Frenos delanteros / trasero: A discos / tambores auto ajustables.

3.6. Tipo de neumáticos: Semi pantaneras, radiales.

3.7. Llantas: De acero / aleación 16", mínimo

3.8. Neumáticos: 255 / 70 R-16.

3.9. Capacidad de Carga: 1.000 Kg. Mínimo.

4. ACCESORIOS
4.1. Aire acondicionado frio / calor, ventilador y desempañador.

4.2. Radio AM – FM con CD

4.3. Cinturones de seguridad delanteros.

4.4. Dos espejos retrovisores laterales y uno interno.

4.5. Limpia parabrisas delanteros con dos velocidades del tipo continuo o intermitente.

4.6. Baliza.

4.7. Extinguidor de incendios, con polvo químico reglamentario.

4.8. Herramientas:

• Gato mecánico según el peso del vehículo
• Una llave de rueda
• Una llanta con neumáticos de Auxilio.
• Para golpes de fábrica delanteros y traseros.
• Parasol bi – articulado para el chofer y el acompañante.
• Encendedor eléctrico en el tablero.
• Guantera con tapa.
• Levanta vidrios mecánicos o electrónicos.
• Gancho de remolque.

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo · Intendencia ·

5. MANTENIMIENTO DE STOCK DE REPUESTOS
5.1. Adjuntar nota de constancia de provisión de repuestos del vehículo ofertado por el periodo de 10 años.

5.2. Adjuntar manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el periodo de ablande y reparaciones en caso de ser adjudicado.

5.3. Servicio de talleres autorizados con certificación ISO 9001 / 2008

6. HERRAMIENTAS

6.1. Herramientas para el cambio de ruedas.

6.2. Un gato mecánico de acuerdo al peso del vehículo.

6.3. Herramientas / juego de llaves para reparaciones de emergencia, llave para sistema de combustible, destornilladores (planos y cruz), pinza universal.

7. GARANTÍA:

7.1. VEHÍCULO CON CERTIFICACIÓN: ISO 9001.

- 1 Año o 20.000 kilómetros, lo primero que ocurra, con certificación de fábrica, de no ser el oferente el fabricante de los mismos.

- Certificado emitido por fábrica, de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años, de no ser el oferente el fabricante de los mismos.

- Certificado de Representación otorgado por la fábrica al oferente para distribución de productos, ventas y servicio post-ventas, de no ser el oferente el fabricante de los mismos.

- Certificado de Autorización del representante o distribuidor local al oferente en caso de no ser representante de la marca ofertada.

Equipamiento caja ambulatoria sobre camioneta 4 x 4 cabina simple:

• Dimensiones: con medidas similares a la caja original de la unidad aproximadamente larga 2,35 mt, ancho: aproximadamente entre (1,60 y 1,70) mt. y con alto 1,50 mt.

• Parte estructural del cajón: Estructura reforzada en Acero en forma de arcos rectangulares y junciones en aluminio de alta resistencia optimizando la disminución del peso final del Cajón.

• Peso aproximado del cajón: 1.000 a 1.050 kg. Incluido dos personas en el sector ambulatorio.

• Revestimiento externo: Construida en placas de Aluminio, con núcleo de poliuretano expandido y estructura de acero con aluminio, con una ventana de vidrios corredizos en el frente para comunicación con el sector de conducción, una sobre el lateral derecho y dos puertas traseras tipo libro y vidrios con diseño de la cruz de la vida.

• Revestimiento interior: completo de laterales, techo y puertas en PRFV.

• Ventana delantera del cajón: con vidrios corredizos en el frente de 30x30 cm como mínimo.

• Piso: en PVC color oscuro, sobre base de madera con tratamiento naval contra cualquier tipo de acción de productos químicos y agentes externos.

• Vidrios traseros: Vidrios fijos, en puertas traseras. Con la cruz de la vida.

• Mueble: Mueble lateral izquierdo colgante integrado a la pared en melanina y PRFV, con estante para equipos y puertas corredizas. Soporte para tabla de raquis de madera.

ACCESORIOS:

1. Camilla de aluminio, patas rebatibles, respaldo ortopédico, manillares rebatibles, colchoneta con revestimiento lavable, dos cinturones de sujeción y traba de fijación.

2. Butaca fija para un médico, tapizada en cuerina, con apoya cabezas y cinturones de seguridad. Más un asiento para acompañante tapizado en cuerina con cinturón de seguridad rebatible automático.

3. Un tubo de oxígeno de 16 litros, con regulador, manómetro y sus correspondientes soportes, un tubo de oxigeno portátil en aluminio con lugar de fijación, manómetro, y valvula de seguridad y fluxómetro, con 2 mascarillas uno para adulto y otro para niños.

4. Una (1) tabla de raquis larga de madera con cintos de sujeción.

5. Pasamanos con soporte para suero móvil.

6. Regla triple completa en el lateral izquierdo sobre el balcón.

7. Aire acondicionado trasero, caja simple.

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo • Intendencia •

ACCESORIOS ELÉCTRICOS.

8. Iluminación interior mediante dos (2) plafones en led y dos (2) luces direccionales.

9. Iluminación Exterior en laterales con seis (6) plafones en led siendo: cuatro (4) plafones color rojo posicionados y un color cristal en el centro, más una barra de luces en color rojo y cristal en el techo parte trasera.

10. Un (1) extractor y 1 ventilador de aire para circulación de aire.

11. Faro externo trasero para alumbrar camilla (proceso de ingreso y salida de la camilla).

12. Mini tablero con el controlador de luces y dos tomas internas de 12 V ficha con la hembra

13. Conexión en ambulatorio de 220 voltios, 50 Hz, dos, con conversor de 220 a 12 voltios, de 750 watts de potencia. Segunda batería de 95 Amper como mínimo. Instalación independiente del habitáculo del conductor. 20 metros de cable tripolar para la conexión a 220 voltios.

14. Barra señalizador en led color rojo, sirena incorporada de mínimo 100 watts, megáfono y controlador de luces y sonidos digital.

15. Defensa trasera en aluminio con alojamiento para las luces del vehículo y para la placa y refuerzo en la parte inferior de las escuadras.

16. Estribo trasero con estructura en acero carbono, revestido en aluminio y fijo al chasis del vehículo.

17. Ploteado según muestra proveída por el cliente.

18. DOCUMENTOS Y GARANTÍA:

- Carta de representación y/o autorización del fabricante de la caja ambulatoria.

- Certificado de calidad ISO del fabricante de la caja ambulatoria.

- Declaración Jurada del representante autorizado de la empresa fabricante de la caja ambulatoria, en la cual afirmen la existencia de partes y repuestos del sector ambulatorio a ser reemplazados durante 5 años como mínimo. Esto a fin de asegurar la operatividad de la ambulancia por un periodo racional.

SEGURO

La ambulancia deberá contar con seguro contra todo riesgo, emitido por una compañía de Seguros que opera en el país. El seguro tendrá una vigencia mínima de 1 (un) año contado a partir de la firma del Contrato.

Obs.: Las especificaciones técnicas enunciadas son básicas y se admitirán ofertas que igualen o mejoren las mismas.

Los costos de transferencia de los bienes a ser adquiridos, correrán por cuenta exclusiva del proveedor. Los trámites para dicha transferencia deberán iniciarse inmediatamente al pago de los montos resultantes de los contratos y no podrán exceder el plazo de 1 año para su culminación y entrega efectiva de los títulos de propiedad pertinentes.-

Atentamente.

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo • Intendencia

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Responsable UOC